



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 10
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 6 de noviembre de 2019

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el seis de noviembre de dos mil diecinueve, se reunieron en el salón cuatro de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado la diputada y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de la diputada Ma. Carmen Vaca González y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Miguel Ángel Salim Alle y Héctor Hugo Varela Flores. La presidencia justificó la inasistencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta con motivo del escrito enviado previamente; asimismo, dio la bienvenida a la reunión a la diputada Katya Cristina Soto Escamilla. Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, se dio inicio a la reunión.

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes: -----

Fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de la minuta número nueve elaborada con motivo de la reunión de fecha veintinueve de octubre de dos mil diecinueve. A continuación, la presidencia sometió a consideración el contenido de la minuta, registrándose la intervención de la diputada Ma Carmen Vaca González para solicitar se precisará en la minuta su participación en relación con la consideración que realizó sobre que las cámaras empresariales son órganos de consulta obligada; una vez lo cual, se sometió a consideración el contenido de dicha minuta junto con la propuesta de adición formulada por la diputada, resultando aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

La secretaría, por instrucciones de la presidencia, dio cuenta con la correspondencia recibida relativa al oficio enviado por el Secretario General del Congreso del Estado mediante el cual comunicó que en reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política se otorgaron las anuencias solicitadas por esta comisión legislativa, para llevar a cabo las reuniones con las autoridades señaladas en la metodologías de trabajo de dos iniciativas: la primera, de reformas y adiciones a



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

diversos artículos de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios y la segunda, de Ley para la Protección, Apoyo y Fomento a la Donación de Alimentos en el Estado de Guanajuato. Al respecto, la comisión acordó darse por enterados. -----

Como cuarto punto en el orden del día, en virtud de haberse enviado con anticipación, la presidencia puso a consideración la propuesta de modificación de la metodología de trabajo de la iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Fomento a la Donación de Alimentos en el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, se registró la intervención del diputado Héctor Hugo Varela Flores para solicitar se agregaran los temas a tratar, a qué corresponde cada uno de los foros y quienes serán los participantes, para dar mayor claridad a la metodología. Al respecto, la presidencia cedió el uso de la palabra a la diputada Katya Cristina Soto Escamilla quien señaló que la intención de los foros es tener la oportunidad de conocer las diversas opiniones, pero sobre todo de especialistas en el tema de otros estados para que compartan sus experiencias, como es el caso del estado de Nuevo León, que será invitado especial; además se busca que participen los representantes de las cámaras empresariales, locatarios de centrales de abastos y de asociaciones civiles que son susceptibles de donación. El diputado Varela pidió que se definiera quienes asistirán a cada foro para dar claridad y manifestó estar de acuerdo con la idea de los foros. El diputado Juan Antonio Acosta Cano pidió que se invite a diferentes instituciones por regiones, como ejemplo de la región Laja-Bajío, se tiene como representante a Héctor González a través de su organización «Nutrición y Vida» y a las asociaciones civiles que son susceptibles de estos alimentos en buen estado; de igual forma señaló la necesidad de capacitación para los que los reciben. La diputada Ma Carmen Vaca González pidió especificar por qué esas regiones propuestas, quiénes son los que participarían y si quedarán contemplados los bancos de alimentos de los municipios de Irapuato, León, San Miguel de Allende y Guanajuato para que quedaran definidos; al respecto, la diputada Katya Cristina Soto Escamilla pidió el uso de la voz para dar respuesta a las inquietudes de la diputada, solicitud que fue obsequiada por la presidencia, y señaló que la propuesta de regionalización derivaba de la ubicación de los cuatro bancos de



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

alimentos en el Estado además de las cámaras empresariales, ya que no en todos los municipios las tienen; sobre la especificación de los invitados refirió que era una gama muy amplia para las invitaciones porque se debían contemplar no solo los que son susceptibles de donar sino también los susceptibles a recibir y lo han venido trabajando, como era el caso de instancias de gobierno; asimismo, manifestó que se debían incluir a los locatarios de los mercados y de los centrales de abastos y reiteró que quedaba muy amplio pero se debía especificar. Una vez lo cual, la presidencia instruyó que, en caso, de que se aprobará la realización de los foros por parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la secretaría técnica realice una propuesta con las consideraciones expresadas por la diputada Vaca y el diputado Varela respecto a la mecánica de los foros y la participación de los invitados en donde se incluya a los considerados en las mesas de trabajo y en su momento, se haga llegar la propuesta. El diputado Varela pidió un voto de confianza a la secretaria técnica sobre el contenido de la propuesta de mecánica, pues ya se contaba con la idea de lo que se quería. La presidencia señaló que sólo quedarían pendientes de determinar las fechas, los lugares y la mecánica. Agotadas las participaciones, la secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a votación la propuesta junto con las consideraciones vertidas, resultando aprobada la propuesta de modificación de metodología por unanimidad de los presentes con cuatro votos a favor. En consecuencia, se instruyó comunicar el acuerdo aprobado a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos presupuestales de su competencia. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

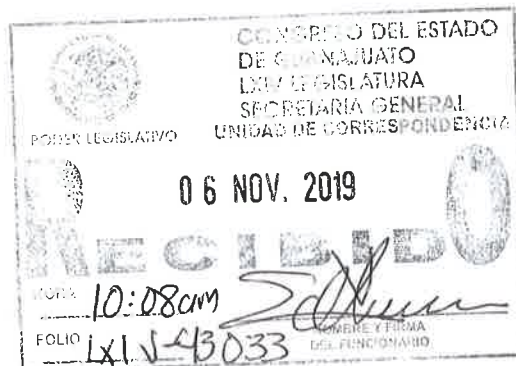
La presidencia levantó la reunión siendo las doce horas con cinco minutos, comunicando a la diputada y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. -----


Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente


Héctor Hugo Varela Flores
Diputado Secretario

Guanajuato, Gto., 06 de noviembre de 2019

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESENTE



A través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA** a la reunión ordinaria de la sesión de comisión que usted dignamente preside, ya que el día de hoy no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, primer párrafo, 28 párrafos primero, segundo y tercero y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ